



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO.

Que se ocupan En enseñar las primeras Letras de Grammatica  
que principio a Començ el día Veinte y quatro de Diziembre;  
Cumplida En Veinte y quatro de Junio que vendrá de este  
año, de cuió Contexto Inteligenciada Esta Ciu<sup>d</sup> = Acordó que  
El Maordomo de Propios, de yentregue a dho R. J. Rector  
los expresados ochenta Ducados; por dho medio año des alar  
Los que Consu Precio tomada la Razon por el Contador. Se le  
Conificaran En sus Cuentas =

Medico... En este Ayuntamiento, se habuelto a ver el Memorial dado por  
Despachada D. fernando Soler y Espejo Medico Titular de esta Ciu<sup>d</sup>,  
por que le suplica se digno librarle el Equivalente a un año  
de Salario que se le está Deuendo, por la notable falta que  
se haze, para subbenir a sus Urgencias, y por el Informe  
del Contador hecho En virtud, de Decretos, consta Estar  
se le Deuendo En año del Salario que por tal Medico tiene  
Consignado En virtud, de facultad, Real, y por el zien Du-  
cados, que hazen R. mill zientos Ldos, y treinta Ldos más,  
que Cumplió el día tres de Nobriem<sup>e</sup> del año pasado de sete  
zientos y zinquenta; y de todo a ctuada esta Ciu<sup>d</sup> = Acordó  
que El Maordomo de Propios, de yentregue a dho D. fer-  
nando Soler los expresados mill zientos Dos R. y treyn  
ta y dos más, por un año de su Salario que Cumplió a los  
día tres de Nobriem<sup>e</sup>, Cuiá Cantidad, En virtud, de libranza  
que se le despache, tomada la Razon por el Contador, y conre-  
pondiente Precio, se ora Conificada En sus Cuentas =

*[Handwritten signature]*

